

Río Gallegos, 2 de diciembre de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 75.400/19 de la Unidad Académica Río Gallegos, y:

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramitan los gastos para la continuidad de las obras en el Campus Universitario de la UARG;

QUE mediante nota N° 273/19 del Área de Obras de la UARG, se requiere la autorización para la provisión de materiales de construcción para la continuidad de los trabajos en la Obra Aulas Cominf, conductos de calefacción por aire caliente;

QUE fueron invitadas diferentes firmas a participar en la compulsa de precios fijándose la fecha de apertura de ofertas el día 12 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas;

QUE obra Acta de Apertura de Ofertas, habiéndose presentado la firma NEOMAT DE LA PATAGONIA S.A. (CUIT N° 30-71219115-1) con una oferta de PESOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 60.698,20), la firma EL TEHUELCHÉ S.A.C.I.C.I. (CUIT N° 33-50448711-9) con una oferta de PESOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 62.340,00), la firma JOSE LUIS BAÑOS S.R.L. (CUIT N° 30-67366587-6) con una oferta de PESOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOS (\$ 76.202,00) y la firma IRON SANTA CRUZ S.A. (CUIT N° 33-7115571-9) con una oferta de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 56.521,18);

QUE obra informe técnico y Dictamen de Adjudicación aconsejando la contratación de la firma NEOMAT DE LA PATAGONIA S.A. por un importe de PESOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE (\$ 51.627,00) y de la firma JOSE LUIS BAÑOS S.R.L. por un importe de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.331,90);

QUE el gasto total asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 55.958,90);

QUE la presente contratación directa se encuadra en lo establecido por la Ordenanza N° 222-CS-UNPA que aprueba el reglamento de Compras y Contrataciones en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE la presente tramitación se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR el gasto total por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 55.958,90) adjudicando a la firma NEOMAT DE LA PATAGONIA S.A. (CUIT N° 30-71219115-1) por un importe de PESOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE (\$ 51.627,00) y a la firma JOSE LUIS BAÑOS S.R.L. (CUIT N° 30-67366587-6) por un importe de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.331,90), la Contratación Directa por Compulsa Abreviada 424/19, tendiente a la adquisición de materiales para los trabajos de ejecución de conductos de calefacción por aire caliente en la Obra Aulas Prominf en

///



POSICIÓN

N° 926/19



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2--

el Campus Universitario, de acuerdo a lo solicitado mediante nota N° 273/19 por el responsable del Área Obras de la UARG, correspondiente al ejercicio 2019, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR lo actuado la Secretaría de Administración de la UARG, afectando el gasto con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1.1.- TESORO NACIONAL.- PROGRAMA 45.- ACTIVIDAD 9.- INCISO 4.2.- Construcciones.- (4.2.1.- Construcciones en obras de dominio privado).-

A.0003.002.003.000.11.45.00.00.09.00.4.2.1.0000.1.22.3.4.....\$ 55.958,90.-

PRESUPUESTO 2019.-

ARTÍCULO 3°.- SOLICITAR a la Dirección de Economía y Finanzas de la UARG se incorporen los presentes actuados al Expediente N° 75.400/19.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese a los interesados, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



  
 Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG